

cuyas nuevas alineaciones deben subsistir y no le asiste igual derecho al Señor Gonzalez para reclamar."=

Concluida la lectura de los precedentes documentos, el Señor Hernandez Illan pidió que quedarán sobre la mesa, por ocho dias, puesto que, dada su estension no habia podido enterarse bien para dar su voto; pero el Señor Illan Gonzalez expuso los trámites que, durante siete u ocho meses, ha llevado el expediente; de forma que todos han podido enterarse; y además de estudiar las reclamaciones, presentadas dentro del término señalado, y ampliado despues, se ha oido a los interesados por la Comision, debiendo tenerse en cuenta que no se trata ahora de la aprobacion del plano, que ya lo está, si no de resolver sobre las modificaciones solicitadas.=

Se aprobó por
mayoria el día
trece.

Y el Ayuntamiento, en vista de todo, acordó por mayoria, de conformidad con el parecer que queda transcrito de la Comision, votando en contra los Señores Hernandez Illan y Bautista.=

Ø

Entró el Señor Baquena.
Dióse lectura al siguiente dictamen.

Dictamen sobre
presupuesto de
nuevas entradas al
Molecours.

"Exmo Ayuntamiento.= La Comision permanente de Policia Urbana, se sirve proponer a V. E. p. r. e. s. t. e su superior aprobacion al presupuesto que precede importante mil ochocientos ochenta y cuatro pesetas ochenta y siete centimos, para la construccion de una nueva escalerilla